

CONDICIONES GENERALES

REGULACION JURIDICA APLICABLE AL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO Y ACEPTACION DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real decreto legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias (B.O.E.30-11-2007)

ORGANIZACIÓN

La organización técnica del contenido de este programa ha sido realizada por la Agencia de Viajes Eurotras S.A, título licencia AN-11572-3-tf.;956652701-Fax:956650944- con domicilio en Avda. Dé la Marina nº1
Email: eurotrasmarina@e-savia.net
www.eurotras.es

LOS PRECIOS INCLUYEN

El transporte en auto pullman, minibus, barco o aviones alojamiento en hoteles y tipo de habitación de la categoría indicada en cada circuito; las comidas en ruta que figuran en programa, en establecimientos de similar o distinta categoría a los hoteles donde se pernocta, las tasas y demás impuestos en los mismos, las visitas y excursiones que se indican en cada itinerario, la asistencia técnica durante el desarrollo del viaje, excepto en los casos que se indica y los complementos que en cada caso se especifican, mas el beneficio legalmente autorizado.

LOS PRECIOS NO INCLUYEN

Los Servicios que no figuren en el itinerario, las visitas y excursiones facultativas, y toda clase de extra, tales como vinos, licores, planchado de ropas, aguas minerales, etc, así como el servicio de que dispusieran los hoteles pero no estén incluidos expresamente en los precios anunciados. Y en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado "El precio del viaje combinado incluye" o no conste específicamente detallado en el programa / oferta, en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor al suscribirlo.

SUPLEMENTOS

Cuando, previo pago correspondiente, el viajero hubiera contratado un servicio con suplemento y este no pudiera ser facilitado, la agencia organizadora no contrae más responsabilidad que la de reembolsar el importe proporcional correspondiente, que el viajero recibirá al final del viaje a través de la oficina donde hubiera hecho su reserva.

DOCUMENTACION

Como el pasaporte es un documento personal, la responsabilidad de su posesión como de tenerlo totalmente en regla, corre por cuenta del viajero. El organizador asesorará e informará sin percepción económica, ni responsabilidad de ninguna clase. Si por cualquier circunstancia ajena al organizador, al viajero se le negase la entrada al país, por carecer de requisitos legales, el organizador declina toda responsabilidad, siendo por cuenta del viajero los gastos que se originen, aplicándose en estas circunstancias las condiciones establecidas por anulaciones o desistimiento voluntario de servicios.

REEMBOLSOS

En caso de que los precios indicados, por las circunstancias justificadas que fueran, sean objeto, de modificación, el viajero tendrá derecho a optar entre aceptar las Modificaciones o quedar libre su compromiso, haciéndose reembolsar el importe o importes satisfechos. Ni la agencia organizadora ni tampoco el viajero tendrá Derecho a indemnización

alguna. Los reembolsos se tramitarán siempre a través de la oficina inscriptora al finalizar el viaje. No se efectuará devolución por servicios no utilizados voluntariamente por el pasajero.

ALTERACIONES

La agencia organizadora se reserva el derecho de alterar el orden del recorrido de cualquiera de los itinerarios comprendidos en el programa, modificar la hora de salida, sustituir cualquiera de los hoteles previstos por otros de similar categoría, proceder a la anulación del viaje, siempre que existan razones de fuerza mayor, tales como alteraciones de tarifas o tipo de cambio, o cambiar el transporte autopullman o minibus siempre que sea insuficiente el mínimo de participantes (mínimo de 15 personas) etc., sin que el cliente tenga derecho a reclamaciones alguna. Así mismo, si la agencia organizadora se viera en la precisión de anular cualquier viaje, por las razones anteriormente expuestas, siempre que este hecho sea comunicado al cliente con un mínimo de 10 días de antelación, este no tendrá más derecho que al total reembolso del importe satisfecho. En los circuitos aéreo-terrestres existe la posibilidad de que los recorridos aéreos no vayan acompañados por un técnico de nuestra organización. En caso de huelga, ya sea antes o durante la realización del viaje, por parte de uno o varios de los proveedores incluidos en el mismo, el organizador de compromete a realizar cuantas gestiones estén a su alcance en beneficio de los pasajeros afectados por este tipo de situaciones. En cualquier caso, las incidencias económicas que resultasen serán de las exclusivas cuentas de los clientes, quedando el organizador eximido de toda responsabilidad.

PRESENTACION A LA SALIDA

La presentación en el aeropuerto a punto de salida se deberán realizar con una antelación de la menos 90 minutos con respecto a la hora del vuelo, no siendo responsable la agencia organizadora de la pérdida del viaje si esta recomendación no se cumple.

RESPONSABILIDADES

La Agencia Organizadora declara explícitamente que obra únicamente como intermediaria entre los viajeros y las entidades o personas llamadas a facilitar los servicios que constan en los itinerarios, o sea: Empresa de transporte, hoteles, Restaurante, etc. Las compañías aéreas y terrestres que intervienen en estos viajes, no podrán considerarse responsables de cualquier acto, omisión o irregularidades que puedan acaecer al viajero durante el tiempo que este permanezca fuera de los respectivos medios de transportes. El contrato del pasaje constituirá el único lazo que une la compañía transportista y al comprador o viajero.

La agencia organizadora no tendrá ninguna responsabilidad en las posibles anulaciones que se puedan producir en los medios de transportes debido a condiciones meteorológicas adversas.

ACEPTACION DE ESTAS CONDICIONES

El hecho de la inscripción para tomar parte en cualquiera de los viajes contenidos en este programa implica la plena aceptación, por parte del viajero, de todas y cada una de estas condiciones generales, para el conocimiento de las reclamaciones que puedan formularse por cualquier causa, tanto el viajero como la agencia organizadora se someten a la jurisdicción de los Tribunales con renuncia de cualquier otro fuero. Los precios de los hoteles incluyen los gastos de reserva tales como teléfonos, emails, telegramas y gastos financieros bancarios y como consecuencia no podrán coincidir necesariamente con los precios oficiales.